GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Informe de Cumplimiento 10.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 5 días de agosto del año 2024, en referencia al Contrato BNF-P N° 470/2023 de fecha 20 de setiembre de 2023, suscripto en relación con el llamado "Servicio de Publicación de Avisos en medios de prensa escrita y monitoreo de noticias" con ID N° 427.238/2023, mencionamos que se han proveído en el periodo del 01/07/2024 al 31/07/2024 las noticias referidas a las principales noticias de la Institución y sus Autoridades.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato:

Pamela Gómez
Aux. Adm. Div. Com. Inst.

Sonia Ortega
Jefa de Sección Prensa

Ructh Román
Jefa de División
Comunicación Institucional

Víctor Anibal Candia Dolsa
Gerente de Área
Gabinete de la Presidencia